



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2016 - 2018

COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS



"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

CGSP/03441/2017.

FOLIO: 3177.

FOLIO: SAIMEX00446/TLALNEPA/IP/2017.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a diez de julio del dos mil diecisiete.

LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
PRESENTE.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, asimismo y en cumplimiento a su oficio PM/UMTAIPPDP/01161/2017, con número de folio SAIMEX 00446/TLALNEPA/IP/2017 mediante el cual se solicita la siguiente la información:

"...Solicito la información del número de cámaras de video vigilancia con las que contaba al inicio de la Administración 2016-2018..."

Al respecto, me permito informar a Usted que el número de cámaras de video vigilancia con las que contaba al inicio de la Administración 2016-2018, era de mil cuatrocientos sesenta y tres cámaras.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo solicitado, y evitar incurrir en alguna causa de responsabilidad en la material, así mismo cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, de la Norma Internacional ISO 9001:2008.

Sin más por el momento, quedo atento a cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO VILLAR DEL MAZO
COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.



C.c.p.-Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría.- Presidenta Constitucional Municipal.-Para su superior conocimiento.
M. en D. Rosa María Valadez Sánchez.-Servidor Público Habilitado de la Comisaría General de Seguridad Pública.-Conocimiento.
Argm/Minutario/ RMVS/dpat